****

**48º periodo de sesiones del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Italia**

Ginebra, 20 de enero de 2025, 09:00 - 12:30 horas

Orador número: 31 (entre 9:45 y 10:30 h)

Tiempo asignado: 1 minuto

Palabras: 134

Gracias, señor presidente.

Agradecemos a Italia por su informe y reconocemos sus esfuerzos para garantizar la inclusión social de las personas con discapacidad, así como el fortalecimiento de las leyes para combatir el acoso y la violencia doméstica.

De forma constructiva y respetuosa, México recomienda:

1. Combatir la discriminación y discursos de odio por motivos de orientación sexual y en contra de las comunidades migrantes, religiosas y raciales.
2. Garantizar que las transferencias de armas tengan en cuenta el riesgo de desvío e impacto sobre los derechos humanos, de conformidad con el Tratado sobre el Comercio de Armas.
3. Derogar las restricciones a las actividades de las organizaciones y personas defensoras que llevan a cabo labores humanitarias y operaciones de rescate de migrantes.

Deseamos a Italia éxito en este ciclo de examen.

Muchas gracias.